

Guayaquil, Febrero 14 del 2014

Señores
Accionistas de ON MY MIND CONSULTORES S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ON MY MIND CONSULTORES S.A. presento a Ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la Compañía.

He revisado el Estado de Situación Financiera de ON MY MIND CONSULTORES S.A. al 31 de Diciembre del 2013 así como el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIFF PYMES

- a. Comparación de Saldos de las cuentas de Estado de Situación Financiero y del Estado de Resultados Integral con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- b. Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los registros en las principales cuentas de los Estados Financieros.

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la posición real de la compañía ON MY MIND CONSULTORES S.A. al 31 de Diciembre del 2013, y sus registros contables han sido efectuados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIFF PYMES, autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En igual forma revisado el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas y los Talonarios de las Acciones, los cuales en mi opinión son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley, así mismo estimo que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son eficientes y se realizan con la diligencia que debe actuar el Administrador. Además he revisado los procedimientos implementados para el control interno de la Compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios.

Por lo expuesto dejo cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe, el cual queda a consideración de ustedes en cuanto a su aprobación final.

Atentamente,



C.P.A. Luis Herdoiza Requena
Comisario
C.I.: 0914317193